

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 016/2021**

En San Rafael, a 01 de diciembre de 2021, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión ordinaria N° 15 del 24/11/2021
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación presupuestaria municipal
 - 3.2 Modificación presupuestaria Educación
 - 3.3 Presupuesto Municipal, Salud y Educación 2021
 - 3.4 Plan Anual de Mejoramiento de la Gestión año 2021
 - 3.5 Plan Anual de Postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales
 - 3.6 Continuidad convenio Asociación Chilena de Municipalidades 2021
 - 3.7 Continuidad convenio Asociación Cultural del Maule 2021
 - 3.8 Continuidad convenio Corporación Asistencia Judicial 2021
 - 3.9 Continuidad convenio U. Talca Programa Jóvenes profesionales 2021
 - 3.10 Continuidad convenio Fundación Superación de la Pobreza, programa Servicio País
 - 3.11 Aporte a servicio Bienestar de la Municipalidad año 2021
 - 3.12 Rebaja valor vehículos para remate
 - 3.13 Prórroga concesión del servicio de barrido de calles, recolección, transporte y disposición final de residuos domiciliarios
 - 3.14 Función a honorarios “Apoyo regularización activo fijo”
 - 3.15 Subvención Club Adulto Mayor Los Años Dorados de Pangué Abajo
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta sesión ordinaria N° 15 del 24/11/2021

H. Concejo Municipal aprueba el acta sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay entrega de correspondencia.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa de Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

08 03 Partic. Del Fondo Común Municipal	4.050.000
Sub total	4.050.000

DISMINUCION DE EGRESOS

22 01 Alimentos y bebidas	250.000
22 08 Servicio generales	150.000
Sub total	400.000
TOTAL	4.450.000

AUMENTO DE EGRESOS

22 11 Servicios técnicos y profesionales	800.000
24 01 Al sector privado	200.000
31 02 Proyectos	3.450.000
Sub total	4.450.000
TOTAL	4.450.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACION

Sr. Iván Romero, Contador Depto. De Educación, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

115 05 03 De otras entidades públicas	9.938.000
115 08 01 Recup. Y Reembolsos Lic. Médicas	87.132.000
TOTAL	97.070.000

AUMENTO DE EGRESOS

215 21 02 Personal a contrata	300.000
215 21 03 Otras remuneraciones	8.000.000
215 22 02 Textiles, vestuario y calzado	3.000.000
215 22 04 Materiales de uso o consumo	21.800.000
215 22 05 Servicios básicos	15.000.000
215 22 10 Servicios financieros y de seguros	600.000
215 22 12 Otros gastos en bienes y servicios	120.000
215 23 01 Prestaciones previsionales	33.000.000
215 29 04 Mobiliario y otros	15.250.000
TOTAL	97.070.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.3 PRESUPUESTO MUNICIPAL, SALUD Y EDUCACIÓN 2022

Sra. Alcaldesa propone aprobar los presupuestos de la Municipalidad y los servicios Traspasados correspondientes al año 2022.

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría, con el voto en contra del C. Garrido respecto al Presupuesto Municipal.-

3.4 PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2022

Don Leopoldo Maulén S., Contralor Interno, da a conocer el Plan Anual de Mejoramiento de la Gestión correspondiente al año 2022.

Sra. Alcaldesa propone aprobar este Plan Anual.

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría, con el voto en contra del C. Garrido.

3.5 PLAN ANUAL DE POSTULACIONES AL FONDO CONCURSABLE DE FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Don Cristian Reyes, Abogado, da a conocer el Plan Anual de Postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales correspondiente al año 2022.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 CONTINUIDAD CONVENIO ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES 2022

Sra. Alcaldesa propone aprobar la continuidad del Convenio con Asociación Chilena de Municipalidades, correspondiente al año 2022.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.7 CONTINUIDAD CONVENIO ASOCIACIÓN CULTURAL DEL MAULE 2022

Sra. Alcaldesa propone aprobar la continuidad del Convenio con Asociación Cultural del Maule, correspondiente al año 2022.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.8 CONTINUIDAD CONVENIO CORPORACIÓN ASISTENCIA JUDICIAL 2022

Sra. Alcaldesa propone aprobar la continuidad del Convenio con Corporación de Asistencia Judicial, correspondiente al año 2022.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.9 CONTINUIDAD CONVENIO U. TALCA PROGRAMA JÓVENES PROFESIONALES 2021

Sra. Alcaldesa propone aprobar la continuidad del Convenio con Universidad de Talca, por el programa Jóvenes Profesionales, correspondiente al año 2022.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.10 CONTINUIDAD CONVENIO FUNDACIÓN SUPERACIÓN DE LA POBREZA, PROGRAMA SERVICIO PAÍS

Sra. Alcaldesa propone aprobar la continuidad del Convenio con Fundación Para la Superación de la Pobreza, Programa Servicio País, correspondiente al año 2022.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.11 APORTE A SERVICIO BIENESTAR DE LA MUNICIPALIDAD AÑO 2022

Sra. Alcaldesa propone aprobar el aporte al Servicio de Bienestar de la Municipalidad de San Rafael, durante el año 2022, por un monto de 4 UTM por 87 afiliados activos, según lo solicitado por el Comité.

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría, con el voto en contra del C. Garrido.

3.12 REBAJA VALOR VEHÍCULOS PARA REMATE

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por el Contralor Interno y abogado, más el apoyo visual del Encargado de Movilización, propone aprobar la rebaja de los valores de los siguientes vehículos para ser subastados en remate público:

1. *Camioneta, marca Toyota, modelo HI LUX DLX D. CAB. 2.4, placa patente única PD-7303, año 1997, color Verde Mica, código SII C550076:
Valor Tasación actual : \$ 1.247.924.
Valor rebajado para remate : \$ 350.000.*

2. *Camioneta, marca Toyota, modelo HI LUX DLX D. CAB. 2.4, placa patente única PD-7304, año 1997, color Verde Mica, código SII C550076:
Valor Tasación actual : \$ 1.247.924.
Valor rebajado para remate : \$ 300.000.*

3. *Camioneta, marca Chevrolet, modelo LUV 2.3 D. CAB, DLX, placa patente única PD-7305, año 1997, color Gris Humo, código SII C065138:
Valor Tasación actual : \$ 917.918.
Valor rebajado para remate : \$ 200.000.*
4. *Minibus, marca Toyota, Modelo HI ACE 2.4, año 1997, placa patente única PZ-5816, año 1997, color Rojo, código SII K550030:
Valor Tasación actual : \$ 1.604.474.
Valor rebajado para remate : \$ 300.000.*
5. *Minibus, marca Hyundai, Modelo NEW H-1 MB GL TC110 S AC 2 AB, placa patente única CFZL-60, año 2010 color Beige, código SII K220039:
Valor Tasación actual : \$ 5.173.667.
Valor rebajado para remate : \$ 1.000.000.*

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.13 PRÓRROGA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por el Secretario de Planificación, propone aprobar la prórroga de la Concesión del Servicio de Barrido de Calles, Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios de la comuna de San Rafael, suscrito con fecha 27 de diciembre de 2019, entre la Municipalidad de San Rafael y la Empresa Sociedad Arquitectura y Paisajismo Río Maule Ltda., para la concesión de las líneas:

- Línea N° 1: Disposición final de residuos domiciliarios en Relleno Sanitario, por un monto total de \$225.930.000, IVA incluido, que corresponde a 24 meses.
- Línea N° 2: Servicio de Barrido de calles, recolección y transporte de residuos domiciliarios, por un monto total de \$72.480.000, IVA incluido, que corresponde a 24 meses.

Que, la prórroga se efectuará por un período de cuatro meses (enero – abril 2022), y el monto total de dicha prórroga no superará las 1.000 UTM, cumpliéndose la exigencia establecidas, con un monto total de la prórroga de \$49.735.000.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad con la solicitud del C. Moraga de analizar la posibilidad de extender el recorrido a los sectores rurales.-

3.14 FUNCIÓN A HONORARIOS “APOYO REGULARIZACIÓN ACTIVO FIJO”

Luego de explicación entregada por el Contralor Interno, Sra. Alcaldesa propone aprobar la contratación de función a honorarios de “Apoyo regularización Activo Fijo”.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.15 SUBVENCIÓN CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS DE PANGUE ABAJO

Sra. Alcaldesa, propone aprobar una subvención municipal al Club de Adulto Mayor Los Años Dorados de Pangué Abajo, por un monto de \$ 250.000 para costear alimentación por viaje a Curanipe.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad, con la observación del C. Yáñez de que el formulario de solicitud de subvención debe venir con el timbre de la institución.

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS), EN FASE 4 CUARENTENA

- En la comuna se presenta un total de 1189 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 1164 de Alta, 9 Activos y 0 positivo (16 fallecidos, 1 hospitalizado y 0 en Residencia Sanitaria, 30 sospechosos)
- El total de personas vacunadas al 30 de Noviembre en la comuna: Del Covid-19: Coronavac 15351, Pfizer 5258, Cansino 535, Astrazeneca 1883, Influenza: 4236 personas.
- En el Municipio no hay funcionarios contagiados, y no hay funcionario con contacto estrecho.

2.- RECIBIMOS RESOLUCION EXENTA N° 4034 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL DEL POYECTO “CONSTRUCCION SEDE CLUB ADULTO MAYOR ACUARIO DE PANGUE ARRIBA”, POR \$ 47.458.000.-

- Con esta Resolución se faculta a la I. Municipalidad de San Rafael a comenzar con los procesos propios de licitación pública y posterior contratación de una empresa para que ejecute las obras del proyecto.
- Recordar que el Proyecto consiste en la construcción en base a albañilería confinada con ladrillos cerámicos de la Sede Social para el Club Adulto Mayor que contará con 5 recintos: un Salón de reuniones, una cocina, una bodega, y dos baños uno de éstos habilitado para personas con movilidad reducida.

3.- LICITACION DE PROYECTOS

- “CONSTRUCCION DE PROTECCIONES, PATIO TECHADO Y OBRAS VARIAS EN SALON MUNICIPAL Y CENTRO COMUNITARIO”, se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos municipales:

- Presupuesto disponible : \$15.000.000.-
- Fecha publicación : 02.12.21
- Visita a terreno : 06.12.21 a las 10.00 hrs.
- Plazo recepción y Apertura de Ofertas :13.12.21
- Publicación de los Resultados :23.12.21

4.- ENTREGA DE LAS BECAS TIC (SET DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN) A 155 ALUMNOS BENEFICIADOS QUE CURSAN 7° AÑO EN LAS ESCUELAS DE NUESTRA COMUNA, REALIZADA EL DIA LUNES 29 DE NOVIEMBRE EN EL GIMNASIO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL

- El Set entregado consiste en un Computador Portátil y una Banda Ancha Móvil por un año, el cual es financiado por el Ministerio de Educación.
- Asistieron a esta Entrega la Alcaldesa, el Seremi de Educación Sr. Carlos Azocar C. y la Jefa Daem Sra. María Inés Torres V.
- Las Escuelas beneficiados de nuestra comuna son: El Milagro, Alto Pangué, Pangué Arriba, San Rafael y Santa Madre de Dios.
- Se agradece la entrega de este importante beneficio que ayudará a disminuir la brecha digital existente en los alumnos de nuestra comuna.

5.- ENTREGA DEL BONO "INCENTIVO AL RETIRO DOCENTE" A DOS DESTACADAS PROFESORAS DE LA ESCUELA SAN RAFAEL, REALIZADA EL DIA LUNES 29 DE NOVIEMBRE EN EL SALON MUNICIPAL

- En una pequeña ceremonia se reconoció por el gran trabajo, dedicación y cariño entregado por cada una durante sus años de servicio en nuestra comuna, a las Profesoras Sra. Rita Valenzuela Canales (Q.E.P.D.) y Sra. Patricia Cepeda Rojas.
- Estuvieron presentes la Alcaldesa, la Jefa Daem Sra. María Inés Torres V. y el Director de la Escuela San Rafael Sr. Cristian Letelier L.

6.- CERTIFICACION A 18 MUJERES DEL PROGRAMA “YO EMPRENDO SEMILLA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES” FINANCIADO POR EL FOSIS, REALIZADA EL DIA DE AYER EN EL CENTRO DE EVENTOS “CASA GRANDE” EN TALCA

Asistieron a esta Ceremonia la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Sra. Constanza Gajardo Miranda, el Director Regional del Fosis Sr. Alejandro Muñoz Avalos, Dideco de San Rafael, y 43 beneficiarias de las comunas de Pelarco, Río Claro y San Rafael.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Recuerda que se aprobaron unos recursos para reparación de juegos infantiles en la comuna. Opina que los que son de material de latas no debieran repararse ni volver a construirlos porque son peligrosos, por lo que solicita retirarlos. Agrega que otra situación de peligro está en la calle 3 de la Villa Don Sebastián, entre el pasaje 11 y 12 donde hay una tapa de alcantarillado que está sobrepuesta y está muy peligrosa.
- En las redes sociales un tema recurrente son los puntos críticos del tránsito vial en la comuna, por ejemplo en la esquina del negocio de doña Carmen Venegas, también donde está el negocio de las churrascas en la mañana se genera un problema. Agrega que es urgente la presencia de un Inspector Municipal, que eduque con partes de cortesía y después de un tiempo infraccionar.

C. Marcela Pacheco:

- La Sra. María Inés de la calle Con Con hizo remodelaciones en su propiedad y sacó escombros, ha solicitado ayuda para retirarlos a la municipalidad pero le dicen que no hay máquina. Solicita la posibilidad de retirarlo porque tiene un lugar donde botarlos. DOM (S) indica que si existe un lugar para botarlos se mandará la máquina, la que está en regular estado pues no se puede trasladar a mucha distancia. C. Moraga consulta si un sector solicita una subvención para contratar máquina se puede aprobar. Sra. Alcaldesa indica que la junta de vecinos debe solicitar esa subvención.

C. David González:

- Informa sobre transmisión online de actividad para la Teletón. El estudio está listo y habrán varios artistas para incentivar la donación de la gente. También agradece a don Manuel Hernández por haber prestado el recinto y al Sr. Rodríguez por haber aportado la iluminación y a Telecocal, quien transmitirá la actividad. Aclara que no se recibirán aportes, sino que se informará de los aportes entregados por las organizaciones o particulares, o sectores organizados a la cuenta de la Teletón a través del banco o la municipalidad. Finalmente, agradece a la alcaldesa y a todos los concejales por haber accedido a la realización de esta actividad artística.

C. Emilio Yáñez:

- Solicita que en próximas licitaciones se evalúe el recorrido del camión de l basura en los sectores donde no pasa.
Sra. Alcaldesa indica que no tiene inconveniente en evaluarlo, pero le recuerda que si se agrega un sector debe agregarse a todos los sectores y eso requiere muchos recursos, lo que significaría, por ejemplo, con el cobro del retiro de a basura.

C. Franco Garrido:

- Reitera su solicitud sobre petición al Director de Tránsito en la realización del estudio de tránsito de vehículos en la comuna.
Sra. Alcaldesa informa que se está haciendo un levantamiento entre la Dirección de Tránsito y la Secretaría de Planificación a raíz del proyecto de lomos de toro, el cual se dará a conocer al concejo en su oportunidad.
- Da a conocer que la calle frente al ex CAD es de dos sentidos, pero dado que los funcionarios estacionan sus vehículos ahí se entorpece el normal tránsito de los vehículos. Solicita que los funcionarios estacionen al interior del recinto para despejar la calle.

C. Luis Moraga:

- Da a conocer que la entrada antigua a San Rafael, por el lado de la pasarela, está muy sucio. Solicita la limpieza del lugar.

Próxima sesión: miércoles 15 de diciembre de 2021.
Finaliza la sesión a las 12:30 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**